



Ana Herrera

Letrada en Leyeco Abogados

Consejos para un joven abogado

Lo primero, cuanto antes tomes conciencia de que **seguramente sabes menos de lo que crees**, mejor. ¿Después de tanto estudiar? Pues así es. Lo más probable es que domines la teoría, pero, la práctica es otra cosa. Esta parte la aprendes en el despacho y en los juzgados, no hay otra. Antes de subirte al estrado, te sugiero que vayas a ver juicios, sobre todo sobre la materia que vayas a llevar, lo cual te permitirá conocer la dinámica, cuándo nos darán el turno de palabra, etc., y por tanto te permitirá ir más seguro (aunque pasar nervios al principio sea lo más normal).

Valora la opción de **apuntarte al Turno de Oficio para adquirir ese rodaje con clientes y en estrados**. Personalmente lo hice, me vino bien, aprendí mucho, y pude conocer cómo era la práctica en las distintas áreas del derecho, descartando algunas. Pero, aviso de que es duro, está mal pagado, y el nivel de exigencia del cliente de Turno de Oficio, puede ser incluso mayor que un cliente particular.

Lo segundo, aunque tengas una formación general, a la hora de la práctica, es mejor asumir que no se puede saber de todo, es imposible dominar todas las ramas del derecho, de eso olvídate. Elige y fórmate en aquello cuya práctica te haya convencido más, una vez hayas visto un poco en qué consiste y cómo va el procedimiento, el tipo de asuntos etc. **Especialízate** en materias concretas, y en las que elijas, haz cu ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |